cuyo motivo á la vez que ofrece respetuosamente su nuevo destino concluye por pedir una certificacion de su comportamto. durante el desempeño de esta Magistratura. Y en su virtud acordaron que librandole en los terminos satisfactorios q. su buen proceder le ha hecho merecedor, se le conteste con la atencion devida á tan digno Magistrado

Asi lo acordaron y firmaron dhos SS. de q. Certifico

Fontana — Alis — Fern — Marz — Alvarez — Sobejano — Canovas — Cayuela — Marz — Crespo — Meca

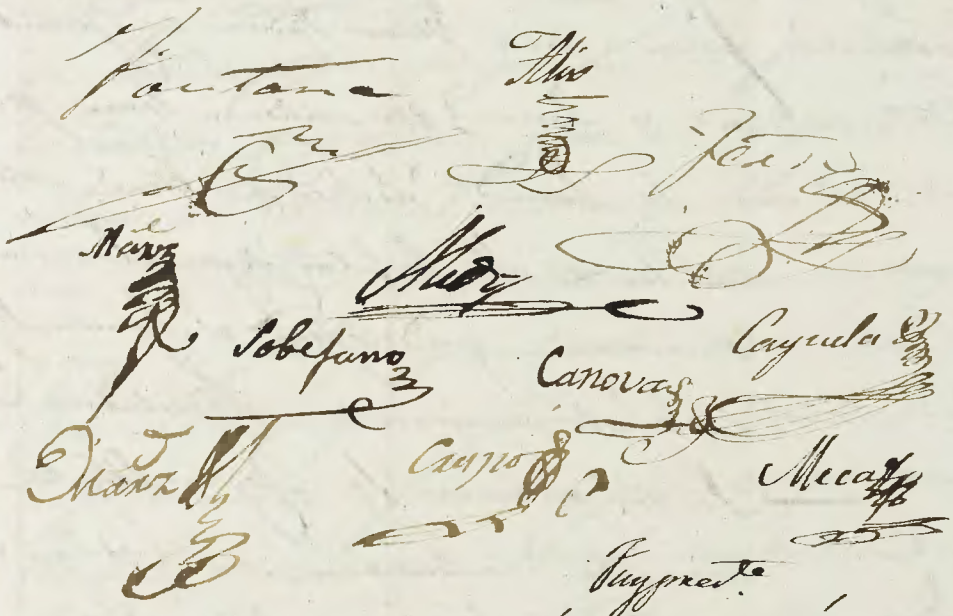

Juy presente
Agapito Pallarés y Lopez

En la Villa de Totana á diez y seis de Julio de mil ochocientos treinta y ocho: reunidos los SS. de el Ayuntamto. Const. de la misma en sus salas consistoriales para tratar de asuntos concernientes á sus atribuciones, y á su virtud acordaron lo siguiente

— Diose cuenta de la Circular del Sr. Gefe Supor. Politico de 12 del Corrte. en q. pide informe en union con el Pror. Sindico, sobre la utilidad ó conveniencia ppa. de que continue abierta la Yglesia del Conven